

SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

Montevideo, 06 SET. 2018

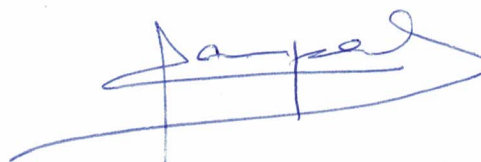
VISTO: las presentes actuaciones y consultas relativas a la Licitación Abreviada N° 05/2018.

CONSIDERANDO: que en la citada Licitación diferentes empresas solicitan prórroga de plazo de apertura.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL DIRECTOR NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA
RESUELVE:**

- 1º) Prorrogar, sin modificación de pliego, la fecha de apertura de la Licitación Abreviada Nacional N° 05/2018 15 días corridos desde la fecha prevista de apertura.
- 2º) Notifíquese a la División Administración de la DINAMIGE, Contabilidad y Finanzas y a Proveduría del Ministerio de Industria, Energía y Minería.
- 3º) Publíquese en la web de compras estatales.



Lic. Geo. Néstor Campal Gennari
Director Nacional de Minería y Geología
MIEM